

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En la capital, un mes... pesetas 1'25; Fuera de la capital, trimestre... 4'25; Portugal, trimestre... 5'00; Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00; Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres; En 3.ª plana, (después del pta. de imprenta) a 0'25 de peseta la línea; En 1.ª plana 1'00 peseta la línea; Comunicados, 1'00 peseta la línea; Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580; Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

A LAS CLASES PASIVAS

Representación para el cobro de sus haberes

TOMÁS DE ERAÑA

Antiguo habilitado del Clero

6-PLAZA MAYOR-6

COMERCIO DE VÍJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

A los pasivos que se surtan en este Establecimiento (que vende todos sus artículos a precio fijo, marcado), no se les descontará premio de habilitación.

Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad.

LO QUE DICE LEÓN Y CASTILLO

Nuestro embajador en Francia señor León y Castillo, ha llegado de Biarritz, donde reside actualmente, a San Sebastián, con el fin de saludar a la Reina Regente y de comunicarla, así como al Gobierno, sus impresiones acerca de la política exterior.

El señor León y Castillo manifestó a un periodista que aunque él, como servidor del Estado, debe guardar silencio en asuntos políticos, cree que no debe ocultar las simpatías que siente Francia hacia España y que nuestra patria puede contar con la poderosa ayuda de muchos Bancos franceses que están dispuestos a traer capitales a España para explotar las grandes riquezas naturales existentes.

Lo que nos perjudica grandemente en el extranjero, dijo el señor León y Castillo, es el pesimismo de que estamos poseídos los españoles, pesimismo que se refleja fuera, aunque no en

tan grande escala como en España, porque los extranjeros nos han estudiado y siguen estudiándonos y se hallan convencidos de que es pasajera la postración actual de nuestra patria y fácil la regeneración.

España, añadió, debe llevar el rango de nación fuerte, porque por su posición geográfica y por otras causas, no podrá ser nunca nación de último orden. Lo que debemos los españoles es conservar la fe en nuestra energía.

En el extranjero se nos vigila y Europa entera está fija en nosotros. De los carlistas dijo que si no hacen algo es porque no pueden.

Hablando de la Exposición de París se expresó en tono de admiración y entusiasmo para la capital de Francia, y manifestó que las obras emprendidas, y que van muy adelantadas, son maravillosas por todos conceptos, y que bien puede decirse que se está construyendo para el año próximo un nuevo y grandioso París.

Ha negado que haya gérmenes separatistas en Canarias, ni aun siquiera regionalistas administrativos.

Terminó sus declaraciones el señor León y Castillo manifestando que sirve al Gobierno del señor Silveira por servir a la patria y porque el señor Sagasta le recomendó que sirviera al Gobierno conservador.

El señor León y Castillo estuvo largo rato hablando con la reina y salió en el tren de las 3'40 de la tarde para Biarritz, donde permanecerá durante todo este mes.

Cuando el señor Silveira llegue a San Sebastián, el embajador vendrá a visitarle e informarle de palabra de asuntos de política exterior.

LO QUE OCURRE EN PUERTO RICO

De un diario que se publica en la pequeña Antilla cortamos lo siguiente: «Hasta la fecha ¿qué ha hecho el Gobierno americano en Puerto Rico?»

Na a que merezca leal aplauso.

¿Vacunar gente? Esto lo hacíamos desde que vino a América el virus bacinal.

¿Disminuir los sueldos de los empleados? Esto no es reforma nueva en el país ni tiene importancia. Se les disminuye a los nativos, pero se les aumenta a los del Potomac y se crean plazas nuevas para los del Norte y se quita a los puertorriqueños de sus colocaciones dejándolos en la ruina para colocar a los amigos de McKinley.

Esa es la gran odisea de los americanos del Norte. Su guerra de humanidad era una guerra de conquista y de egoismos; su guerra libertadora era una red tendida a los acautos, ó mejor dicho a los honrados pueblos antillanos.

En San Juan—vaya un caso—se han apoderado del edificio de la Diputación para el correo. Este edificio fué construido con fondos municipales. Se han ido metiendo en Beneficencia, en los pabellones que pudieran ocupar las escuelas públicas, en la intendencia que ha tenido que cederles un piso y los salones de otro etc. Todo en el silencio, todo sutilmente, todo con la aquiescencia de «los hijos ilustres del país que están encaramados», todo con depresión de la dignidad del país, todo con la intención dañina de ir dominando la administración colonial.

Es preciso que Puerto Rico sepa lo que está ocurriendo.

La misma España nunca dudó de la honra y de los puertorriqueños y puso el tesoro insular en nuestras manos. Los Estados Unidos pasan el tesoro a un Banco particular y ponen la tesorería en manos de un favorito americano.

España nunca estableció aquí dos cortes de justicia, una española y otra puertorriqueña. Los Estados Unidos lo hacen: así es que no solo se desconfa de los puertorriqueños como hombres honrados, sino que también como hombres de ley, como hombres de recto criterio judicial.

Esos «ignominiosos y solo pueblos sin dignidad» soportan. El privilegio hoy es mayor y más desecado que a ser. La aborreción que España efectuó en siglos éstos nuevos aventureros la quieren realizar en semanas. Se creen superiores a nosotros ¡los infelices! y se equivocan. Ellos no pueden enseñarnos sino a fabricar máquinas y cañones y tornillos y prensas y útiles de mecánico servicio: en cambio se exhiben ellos aquí en calles y oficinas, en mangas de camisa, negando la cultura que hubie en recibido en su patria. En instrucción pública han plagado a Suiza y a Inglaterra, pero sin éxito. En artes liberales, son la ignorancia completa.

Apenas podrían decir al mundo: «tenemos un Verdi.» pero se llenan de orgullo estúpido diciéndole: «tenemos un boxeador que se llama Sullivan.» Son los hombres de la fuerza y no los del ideal. ¡Y tienen la pretensión de educarnos!...

¡Vaya una nación que, envuelta en la túnica de la República sueña con las conquistas en el siglo XIX! Con eso está todo dicho.»

EL CANJE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9 - 10 m.

Ha empezado a tomar gran incremento el canje de la deuda exterior, que venía haciéndose muy lentamente. Ultimamente se ha canjeado por valor de doce millones de pesetas, a los cuales hay que unir setenta y dos millones canjeados anteriormente.

Esto demuestra que los tenedores de aquel papel han comprendido que, de no canjearlo, pierden en sus intereses un 10 por 100.—Rodrigo.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante a los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

MES DE SEPTIEMBRE

El día 30 del actual, y apurados que sean los medios de reintegro y ejecución del pósi o, se evantarán actas de arqueo de metálico y de la medición de granos, comprobándose con los balances de los diarios de intervención, y se pondrán inmediatamente en conocimiento del Ayuntamiento para que una vez que vea los caudales disponibles acuerde en la primera quincena de Octubre, las bases de los repartimientos generales ó parciales que convenga realizar.

—El día 1.º de cada mes deben los Alcaldes remitir al Gobernador un esado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior a los contraventores de la ley de caza.

—Según el art. 126 del Reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifican la recaudación, tienen la obli-

gación de remitir el día 1.º de cada mes a la Administración de Hacienda, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adendado y los derechos que por el total de cada especie hayan devengado.

—Del 1 al 4 de cada mes, los Secretarios ó Contadores de fondos deben remitir al Contador provincial un balance de las operaciones ejecutadas en el mes anterior.

CASO BARO

Caso verdaderamente extraño, pero sujeto en su desarrollo a una lógica que podríamos llamar «aplástante», es el ocurrido recientemente en París entre dos periodistas.

Mr. Urbano Gohier y Mr. Roberto Mitchell discutían desde sus respectivos periódicos sobre los duelos políticos. Envenenada la polémica, Mr. Gohier dijo a su contrincante que se callara, pues estaba descalificado para batirse, y por consiguiente para hablar de un asunto de la exclusiva incumbencia de los hombres de honor.

A esta salida de... tono, replicó Mr. Mitchell, en los mismos términos, diciendo que el que estaba descalificado y no podía batirse con nadie era Mr. Gohier.

Resultado: que Gohier envió sus padrinos a Mitchell, y Mitchell a Gohier.

Reunidos los cuatro representantes, después de mucho discutir, convinieron por unanimidad en lo siguiente:

Que por el solo hecho de haberse enviado mutuamente sus padrinos, Gohier y Mitchell, cada uno de estos reconocía implícitamente que su contrario se hallaba en actitud y en condiciones de batirse, y no existiendo ya ofensa en virtud de esta mutua retractación no procedía la celebración del duelo, etcétera, etcétera.

LO DE LOS AZÚCARES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9. - 10'25 m.

Además de haber conferenciado largamente el subsecretario de Hacienda con el presidente del Consejo acerca de la cuestión pendiente con los azucareros, ha escrito al ministro consultándole la solución que debe darse a dicho asunto.

Se ignora cuál sea ésta, pero en cambio no es un secreto que el Gobierno se muestra muy preocupado.—Rodrigo.

de haberlo pensado, se contentó con despedir al último, cuya plaza recayó en mí, por lo que mi empleo de superintendente quedó suprimido poco después de su creación, y confieso con franqueza que no me pesó.

Hablando con propiedad este no era más que empleo honorífico de espía, un destino que nada tenía de sólido: siendo así que llegando a ser mayordomo tenía a mi disposición la caja del dinero, que es lo principal.

Un mayordomo es el criado de más suposición en casa de un señor; y son tantos los gajes anejos a la mayordomía, que podría enriquecerse sin faltar a la hombría de bien.

El bellaco del napolitano no dejó por eso sus malas mañas; advirtiéndome que yo tenía un celo riguroso, y que así no dejaba de registrar todas las mañanas las provisiones que compraba, no las extrañaba; pero el tunante continuó haciendo traer cada día la misma cantidad.

Con esta trampa, aumentando el provecho que sacaba de lo sobrante de la mesa que de derecho le pertenecía, halló medio de enviar la carne cocida a su querida, ya que no podía cruda.

Aquel diablo nada perdía, y el conde nada había adelantado con tener en su casa al fenix de los mayordomos.

La excesiva abundancia que ví reinar en las comidas, me hizo adivinar este nuevo ardid, é inmediatamente puse en ello remedio, despojándolas de todo lo superfluo: lo que sin embargo hice con tanta prudencia, que no se notaba ninguna escasez.

Nadie hubiera dicho sino que continuaba siempre la misma profusión, y sin embargo no dejé de disminuir con esta economía considerablemente el gasto, que era lo que el amo deseaba: quería ahorrar sin parecer menos espléndido: de suerte que su avaricia se sujetaba a su ostentación.

No pararon aquí mis providencias, porque también reformé otro abuso.

Viendo que el vino iba por la posta, sospeché había también trampa por este lado.

Efectivamente, si por ejemplo, había doce a la mesa de su señoría, se bebía cincuenta y algunas veces hasta sesenta botellas, lo que no podía menos de causarme admiración.

Consulté sobre esto a mi oráculo, es decir, a mi marmiton, con quien yo tenía algunas conversaciones secretas, en las que me contaba con toda fidelidad lo que se decía y hacía en la cocina, donde nadie se recelaba de él.

Me dijo que el desperdicio de que yo me quejaba, procedía de

CAPITULO XV

De los empleos que el conde Galland

dió en su casa a Gil Blas

Habiendo salido a hacer llevar el equipaje a mi nueva habitación, encontré a la vuelta al conde en la mesa con muchos señores y al poeta Núñez, que con aire desembarazado se hacía servir como uno de tantos, y se mezclaba en la conversación.

Al mismo tiempo observé, que no decía palabra que no cayese en gracia a los circunstantes.

¡Viva el talento! el que lo tiene puede hacer cuantos papeles qu'era.

Por lo que a mí toca, comí con los criados mayores, que fueron servidos en corta diferencia como el amo.

Acabada la comida me retiré a mi cuarto donde reflexionando sobre mi condición, me dije a mí mismo:

Ahora bien, Gil Blas, ya estás sirviendo a un conde Siciliano, cuyo carácter no conoces.

Si se ha de juzgar por las apariencias estarás en su casa como el pez en el agua.

Pero de nada se puede estar seguro; y la malignidad de tu estrella te ha hecho ver muy de ordinario que no debes fiarte de ella.

Además de eso ignoras el destino que quiere darte; ya tienes secretarios y mayordomo.

¿En qué querrá que tu le sirvas?

SEGUNDO ANIVERSARIO

CANOVAS DEL CASTILLO

Dos años hizo ayer que fué muerto, víctima de un bárbaro atentado anarquista, el ilustre estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

Del relato publicado en «La Epoca», de una excursión realizada a Santa Agueda, balneario, transformado ahora en Manicomio, donde ocurrió aquel tristísimo suceso, copiamos algunos detalles interesantes:

En la parte de la galería donde cayó herido el gran hombre de España acaba de levantarse un altar (encerrado en un armario que se esguarda), que se habrá bendecido hoy día 8, diciéndose en él la primera misa por el descanso eterno del que allí cayó para siempre por defender la sociedad española contra el anarquismo.

Este altar, costeado por la señora duquesa de Cánovas del Castillo (así como las misas que en él se dirán todos los aniversarios de la triste fecha), es de madera oscura y estilo gótico, y ha sido construido en el pueblo de Ochandiano por exento artistas. Está dedicado a los Dolores de la Virgen. La talla representa a Cristo en la cruz y a su Santísima Madre y a San Juan viéndole exhalar el último suspiro.

En el techo, pintado de azul, se conserva aún la huella de la última bala que disparó el asesino. Al concluir de instalar el altar, un obrero la extrajo y se la entregó al provincial de la orden de San Juan de Dios, que es la que tiene a su cargo el Manicomio, quien aún la conserva.

Dicho provincial es el padre Benito Menni, el restaurador en España de una Orden que tiene a su cargo, entre otros Manicomios, los de Santa Agueda, Ciempozos, San Baudillo, Zaragoza y Palencia.

GAMAZO VERANEANDO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11'15 m.

El exministro liberal disidente es esperado en Caldas de Oviedo.

Como en la anterior temporada se hospedará en el hermoso castillo de Priorio, residencia de su prima la viuda de Secades.

El estado de salud de Gamazo es, actualmente, satisfactorio.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Anteayer por la tarde se procedió a la exhumación de los res-

tos de los fundadores de incendios. Convento del «Corpus» y anteayer de los marqueses de Bendaña, que estaban colocados en un sepulcro al lado derecho de la nave del templo.

—Han llegado a esta población las bellas hijas del general Espeleta, hospedándose en casa de su pariente, don Joaquín Castilla nau.

AVILA.—Ha sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Luis Vallés, propuesto en primer lugar de la terna de las recientes oposiciones.

—El Alcalde del Barco, alarmado por la falta de aguas que se observa en aquel pueblo y temeroso de que en plazo breve ni para beber haya cantidad suficiente del precioso líquido, se ha dirigido al Gobernador, por medio de un telegrama primero, y en atento oficio después, señalando como remedio a un grave mal, la urgencia de evitar que, en lo sucesivo los pueblos de Aliseda, Bohoyo, Los Llanos Navalonguilla y Nava del Barco, que se reparten abusivamente el agua de las gargantas que afluyen al río Tormes, rorquen, sin que reuerden los nacidos un año igual se ha secado en el presente, se que puede afirmarse que se cae es distraer, ya que el agua que baja de la serría, se evaporarse ni filtrarse desaparece no se se e edmo.

—Estando descargando ayer gavillas de mies en la era de las afueras de Puente Mayor, Julián Martín Escudero, de 24 años de edad, tuvo la desgracia de caerse del carro que las conducía, produciéndose la fractura del brazo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro.

—Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de Medina del Campo don Diego López Moya, que ha estado desempeñando el de igual clase de Murcia.

ZAMORA.—Ha sido trasladada profesionalmente al hermoso y esbelto abate construido en el templo de Religiosas del «Corpus Christi» (vulgo Descalzas), la venerada imagen de Nuestra Señora de Tránsito.

—Ha quedado definitivamente constituida la Junta directiva de la «Cámara de Comercio», en la siguiente forma:

Presidente.—Don Ramón Prieto Lobato.

Vicepresidente.—Don Maarcio Fernández Cuevas.

Tesorero.—Don José Fancia.

Secretario.—Don Valentín García.

Vocales.—Don Francisco P. Casaca, don Federico Martínez, don Manuel Luis Alonso, don Agapito Velasco, don Francisco Prieto Vega, don Maximino de Barrio y don Francisco Puente Alonso.

—Los señores sacerdotes de la diócesis practicarán ejercicios espirituales en dos tandas, bajo la dirección de los reverendos P. V. Vinesa y Seisdedos (S. J.)

En la primera, que comenzará el día 23 del actual, entrarán 87 sacerdotes.

En la segunda, que empezará a practicarlos el día 6 de Septiembre próximo venidero, 86.

—Se encuentra en esta capital el Sochón de la Catedral de Jaén, don León Alvaro.

—En la villa de Bermillo de Sayago ha sido objeto de un bárbaro y brutal atentado, una niña de unos diez años, llamada Josefa del Espíritu Santo.

El bárbaro agresor llamado Bralio de la Iglesia, se cree que se encuentra en Zamora.

PALENCIA.—Anteayer se encontraba de caza en las inmediaciones de Maive, acompañado de varios de sus amigos, el exministro liberal señor Gamazo.

También lo estuvo allí cerca el duque de la Seo de Urgel, que regresó por la noche a esta capital.

VALLADOLID.—Anteayer a las ocho de la mañana se encontraron dos anjetos en la era de los Ingleses, situada en los Vadillos, cuando sin saber la causa a ma on una disputa, y como consecuencia de ella, se vinieron a las manos, haciendo uso uno de ellos de un arma blanca, con la cual infirió a su contrario un herida en el costado derecho.

Llámasse el agresor Miguel ( ) «Marluzo», quien después de cometer el delito se dio a la fuga, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

El herido Mariano Domínguez ( ) «Follero», resultó con herida producida por arma blanca en el costado derecho, pronóstico reservado la cual le fué curada en el Hospital provincial, donde que do guardando cama según lo requería su grave estado, en la sala de San Vicente número 1.

—Estando descargando ayer gavillas de mies en la era de las afueras de Puente Mayor, Julián Martín Escudero, de 24 años de edad, tuvo la desgracia de caerse del carro que las conducía, produciéndose la fractura del brazo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro.

—Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de Medina del Campo don Diego López Moya, que ha estado desempeñando el de igual clase de Murcia.

ZAMORA.—Ha sido trasladada profesionalmente al hermoso y esbelto abate construido en el templo de Religiosas del «Corpus Christi» (vulgo Descalzas), la venerada imagen de Nuestra Señora de Tránsito.

—Ha quedado definitivamente constituida la Junta directiva de la «Cámara de Comercio», en la siguiente forma:

Presidente.—Don Ramón Prieto Lobato.

Vicepresidente.—Don Maarcio Fernández Cuevas.

Tesorero.—Don José Fancia.

Secretario.—Don Valentín García.

Vocales.—Don Francisco P. Casaca, don Federico Martínez, don Manuel Luis Alonso, don Agapito Velasco, don Francisco Prieto Vega, don Maximino de Barrio y don Francisco Puente Alonso.

—Los señores sacerdotes de la diócesis practicarán ejercicios espirituales en dos tandas, bajo la dirección de los reverendos P. V. Vinesa y Seisdedos (S. J.)

En la primera, que comenzará el día 23 del actual, entrarán 87 sacerdotes.

En la segunda, que empezará a practicarlos el día 6 de Septiembre próximo venidero, 86.

—Se encuentra en esta capital el Sochón de la Catedral de Jaén, don León Alvaro.

—Estando descargando ayer gavillas de mies en la era de las afueras de Puente Mayor, Julián Martín Escudero, de 24 años de edad, tuvo la desgracia de caerse del carro que las conducía, produciéndose la fractura del brazo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro.

—Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de Medina del Campo don Diego López Moya, que ha estado desempeñando el de igual clase de Murcia.

ZAMORA.—Ha sido trasladada profesionalmente al hermoso y esbelto abate construido en el templo de Religiosas del «Corpus Christi» (vulgo Descalzas), la venerada imagen de Nuestra Señora de Tránsito.

—Ha quedado definitivamente constituida la Junta directiva de la «Cámara de Comercio», en la siguiente forma:

Presidente.—Don Ramón Prieto Lobato.

Vicepresidente.—Don Maarcio Fernández Cuevas.

Tesorero.—Don José Fancia.

Secretario.—Don Valentín García.

Vocales.—Don Francisco P. Casaca, don Federico Martínez, don Manuel Luis Alonso, don Agapito Velasco, don Francisco Prieto Vega, don Maximino de Barrio y don Francisco Puente Alonso.

—Los señores sacerdotes de la diócesis practicarán ejercicios espirituales en dos tandas, bajo la dirección de los reverendos P. V. Vinesa y Seisdedos (S. J.)

En la primera, que comenzará el día 23 del actual, entrarán 87 sacerdotes.

En la segunda, que empezará a practicarlos el día 6 de Septiembre próximo venidero, 86.

—Se encuentra en esta capital el Sochón de la Catedral de Jaén, don León Alvaro.

El inventor asegura que idénticos resultados se obtendrán a 15 ó 20 kilómetros de distancia.

Desde la estación de tierra se consiguió también hacer explotar grandes cartuchos de algodón pólvora, suspendidos a varios metros de la barquilla del globo.

Al acto asistió inmensa concurrencia, cursándose multitud de despachos entre las estaciones transmisora y receptora.

En vista del resultado obtenido, la prensa elogió a «Bacon» y sus compañeros por el éxito de los experimentos y por los inculcables beneficios que reportaría a la humanidad un descubrimiento que haría imposible en las guerras futuras el uso de explosivos, tanto en el mar como en la tierra.

El «Daily Mail», de Londres, ha recibido un telegrama de Natal (África del Sur) dando cuenta de haber llegado a aquella colonia inglesa un convoy de 2.000 mulas, 200 carros y hornos de campaña para cocer pan suficiente para abastecer a un ejército de 40.000 hombres.

El Gobierno inglés ha comprado grandes existencias de granos y harinas en el mercado de Natal.

Esas noticias llaman ex ra o diuariamente la atención porque significan que Inglaterra ha tomado ya una actitud definitiva respecto a los asuntos del África del Sur.

Anteayer se celebró en Rennes (Francia), la primera sesión del Consejo que entendiendo en la revisión del proceso del capitán Dreyfus. Es el insti t o n su inocencia haciendo declaraciones importantes que así lo demostraron, lamentándose del penoso cantiverio a que había sido sometido en la Isla del Diablo y pena idades sufridas.

Las cuatro sesiones que seguirán a la celebrada anteayer serán secretas, porque en ellas se tratarán cuestiones que pueden comprometer a personalidades que hoy figuran en puestos importantes de la milicia.

Ha llegado a San Petersburgo el Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor De cassé, el cual ha sido obto de la más cordial acogida por parte del Soberano.

La prensa austríaca cree que el viaje del señor De cassé a San Petersburgo se relaciona con el fracaso de la Conferencia de la paz, sobre la cual —añade— tantas esperanzas había fundado el Emperador de Rusia.

Durante la horrorosa tormenta que descargó anteayer en Barcelona, cayeron diez y siete exhalaciones.

Varias personas resultaron heridas levemente. Han sufrido ligeros daños algunos edificios, y en algunos sitios se han fundido los cables de conducción de fuerza del tranvía eléctrico.

Los oficiales del buque de guerra japonés «Thiza ruchi», durante su corta permanencia en Cartagena, han visitado la población y el arsenal.

Los marinos japoneses que edaron encantados de la admirable posición topográfica que ocupa el arsenal.

Visitaron con todo detenimiento los departamentos de aquella factoría como si se propusieran estudiarla en todos sus detalles.

Donde más se detuvieron fué en el departamento de torpedos, donde hicieron algunas preguntas que demostraron que los marinos japoneses poseen grandes conocimientos.

Al despedirse hicieron grandes elogios de los directores y maestros de los talleres.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Continuación de las calificaciones del ejercicio escrito:

Número 74.—Don Tadeo Martín Angulo, 154 puntos.

75.—Don Juan Rodríguez Conde, 85 ídem.

76.—Don José González de la Rúa, 132.

77.—Don José Domínguez Guerra, 191.

78.—Don Ricardo Sánchez Regadera, 156.

Y 79.—Don Serapio Pérez Carrotero, 187.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condensando, como autores de hurto de bellotas, en causa que se les ha seguido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, a Juan Nuño Manzano (a) «Corujón», a la pena de cuatro meses de arresto mayor; accesorias del artículo 62 del Código; a Mateo Vagnero Velasco (a) «Permosellano», a 150 pesetas de multa, y a Julián López Velasco (a) «Patuco», Rafael Segurado de la Mano (a) «Rosita», y Casimiro Alvarez Ponceca (a) «Rueja», a la de 125, accesorias y costas procesales.

Señalamientos para el día 10

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Seguros, contra Julián Camaruel, por hurto Ponente, señor Aparicio; letrado defensor, señor Cortés; procurador, señor Estal.

Vista también en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Vicente Barbero Ponente, señor Junquera; letrado defensor, señor Mañita; procurador, señor Lojpsma.

CARTERA DE NOTICIAS

En el término de Sariñena, importante población de la provincia de Huesca, ha descargado una furiosa tormenta de agua y granizo.

La tempestad ha destruido por completo las huertas y el viñedo de aquella feracísima zona.

OTRA INVENCION TELEGRAFICA

Dicen de Londres que el reverendo Bacon, miembro de la Royal Association, está haciendo una serie de experimentos muy interesantes de telegrafía sin hilos en Newburg, habiéndose instalado una de las estaciones en un globo y la otra en tierra.

Los aparatos difieren de los de Marconi, Lodge, Preece y otros inventores.

En el primer día de las pruebas se consiguió volar eléctricamente un depósito de pólvora desde un punto distante y sin contacto, siendo la estación transmisora la instalada en tierra, la cual siguió comunicando sin interrupción con la estación del aerostato.

El objeto de este experimento fué el de demostrar prácticamente la posibilidad de utilizar en tiempo de guerra el principio fundamental de la telegrafía eléctrica sin hilos, para hacer volar los polvorines y las minas por medio de las ondas hertzianas y usando éter como conductor.

Las ventajas de este sistema consisten en que el enemigo no podrá interrumpir la comunicación en un momento dado.

El primer experimento obtuvo un éxito inmenso.

La esposa del juez de Newburg tocó un resorte del aparato transmisor, que era una máquina eléctrica de gran potencia, haciendo estallar instantáneamente el polvorín situado a una distancia de 400 yardas.

Siempre querrá que lleves el caducéo, quiero decir que seas su confidente secreto.

Pues sea enhorabuena.

No se podía entrar bajo mejor pie en casa de un señor para andar mucho en poco tiempo.

Sirviendo empleos más honrosos se camina lentamente, y aun eso no siempre se consigue al fin.

En medio de estas bellas reflexiones vino un lacayo a decirme que todos los caballeros que habían comido en casa se habían marchado y que su señoría me llamaba.

Fui volando a su aposento, en donde le encontré echado en un sofá para dormir la siesta, y con su mono al lado.

Acércate, Gil Blas, me dijo, toma una silla y escúchame.

Obedecile, y me habló en estos términos:

Me ha dicho don Fabricio que, entre otras buenas cualidades, tienes la de amar a tus amos, y que eres un mozo de mucha integridad.

Estas dos cosas me han determinado a recibirte para mi servicio: necesito un criado que me tenga afecto, cuide de mis intereses, y ponga todo su conato en conservar mis bienes: es verdad que soy rico: pero mis gastos exceden todos los años a mis rentas.

¿Y por qué? porque me roban, porque me saquean, y vivo en mi casa como en un monte lleno de ladrones.

Sospecho que mi mayordomo y repostero caminan de acuerdo; y si no me engano, ve aquí más de lo que se necesita para arruinar-me enteramente.

Me dirás que si los contemplo bribones por qué no los despido: ¿pero en dónde hallaré otros que sean formados de mejor barro?

Es preciso contentarme con hacer que vigile sobre ellos una persona encargada de inspeccionar su conducta.

A tí, Gil Blas, he elegido para el desempeño de esta comisión.

Si la evacuas bien, ten por cierto que no servirás a un ingrato. Cuidaré de emplearte muy ventajosamente en Sicilia.

Después de haberme hablado de esta manera, me despidió y aquella misma noche delante de todos los criados fuí proclamado por superintendente de la casa.

Por el pronto no fué muy sensible esta novedad al mesinés y al napolitano, porque yo les parecía un picarillo fácil de ganar, y contaban con que partiendo conmigo la torta, tendrían libertad para continuar su rumbo; pero al día siguiente se hallaron chasqueados cuando les manifesté que yo era enemigo de toda malversación.

Pedí al mayordomo un estado de las provisiones: visité el depó-

sito de vinos, registré lo que había en la repostería, quiero decir, la vajilla y mantelería, y después, les exhorté a mirar por el caudal del amo, a usar de economía en el gasto, y acabé mi exhortación con asegurarles que daría cuenta a su señoría de cuanto malo vieso hacer en su casa.

No me contenté con esto, sino que quise tener un espía para averiguar si había alguna inteligencia entre ellos, y a este fin me valí de un marmitón, que engolosinado con mis promesas, dijo que no podía haber escogido a otro más a propósito que a él para saber lo que pasaba en casa.

Que el mayordomo y el repostero estaban aunados y que cada uno uno hurtaba por su parte.

Que todos los días enviaban fuera la mitad de las provisiones que se compraban para el gasto de la casa.

Que el napolitano mantenía a una dama que vivía enfrente del Colegio de Santo Tomás; y el mesinés a otra en la puerta del Sol.

Que estos caballeros hacían llevar todas las mañanas a casa de sus niñas toda especie de provisiones.

Que el cocinero por su parte regalaba muy buenos platos a una viuda que conocía de la vecindad; que en agradecimiento de los servicios que hacían a los otros dos, dispuso, como ellos, de los vinos del depósito.

Finalmente; que estos tres criados eran la causa del gasto tan enorme que se hacía en casa del señor conde.

Si vmd. no me cree, añadió el marmitón, tómes el trabajo de estar mañana por la mañana a eso de las siete cerca del Colegio de Santo Tomás, me verá cargado con un espartón, que le haré ver que no miento.

Según eso, le dije ¿eres el mandadero de esos galanes proveedores?

Yo soy, respondió, el que sirvo al repostero, y uno de mis camaradas hace los recados del mayordomo.

Esta noticia me pareció digna de averiguarse.

El día siguiente tuve la curiosidad de ir cerca del colegio de santo Tomás a la hora señalada.

No tuve que aguardar mucho a mi espía, pues bien pronto le ví llegar con un gran esporton lleno de carne, aves y caza. Conté las piezas, y las apunté en mi libro de memoria, que fuí a mostrar al amo, después de haber dicho al marmiton que cumpliese como de ordinario su encargo.

El señor siciliano, que era de un carácter muy vivo, quiso en el primer impulso despedir al napolitano y al mesinés: pero después

leyes provincial y municipal, lo tiene ya casi ultimado el señor Dato.—Rodrigo.



### LA DESORIENTACION DE LOS CATÓLICOS

Las cosas de España hacen algo de ruido un par de días. Si no hubiera charlatanes que por el afán de exhibirse se preocupan de ellas, la mayor parte no serían conocidas por la generalidad.

Esto acaba de suceder con la discrepancia de pareceres que dicen existe entre dos Arzobispos precleros: el eminentísimo y muy cortésano de Toledo y el metropolitano de Sevilla señor Spínola.

Nada rara y menos sorprendente nos ha parecido a muchos la diversidad de criterio entre esos dos príncipes de la Iglesia, porque sabido es de los que desde hace algunos años, son dos las tendencias que predominan en el buen número episcopado español.

No de doctrina, moral ó dogma, pues claro está que todos sin excepción convienen, admiten, propugnan y defienden por igual en toda su integridad y pureza, las salvadoras en enseñanzas del catolicismo, convencidos como viven, y nosotros con ellos, de que no son en alio loco salud; sino en la profunda cuestión que pudiéramos llamar de "procedimiento".

Porque mientras a algunos respetables señores Obispos y órdenes religiosas, que participan de la facultad común, les parece buena y excelente la conducta que viene siguiendo el partido batallador que escudilla el señor Nocedal, á otros, por el contrario, y en esta opinión forman filas casi todos nuestros Prelados, estiman más correcta y acertada la seguida ó impuesta á los mestizos, que en otros tiempos dirigió el periódico de Madrid intitulado "El Movimiento Católico".

Pero llegó un día que este diario se resbaló como tantas otras publicaciones; y el Cardenal Monescillo, de grato recuerdo, le dió el golpe fatal que le condujo al sepulcro, con desagrado de muchos Obispos.

Así desapareció el órgano oficial de los Congresos católicos de España, sin dejar más sucesión que por nosotros conocida, que "el Lábaro", de Salamanca, mientras el "Siglo Futuro", sonriente é invulnerable, ha continuado, á despecho de muchos, con sus exageraciones y atrevimientos. Verdad es que en la actualidad está llorando (si Nocedal sabe llorar estas cosas) la disidencia notable de adultes tan e forzados como los campión, Gil y Robles, Asensio, y otros, que muy en breve separarán de las huestes integristas á otros elementos de no menos importancia que la suya; pero tampoco es menos cierto, conforme el sentir de muchos, que, á merced de muchos, con sus exageraciones y atrevimientos. Verdad es que en la actualidad está llorando (si Nocedal sabe llorar estas cosas) la disidencia notable de adultes tan e forzados como los campión, Gil y Robles, Asensio, y otros, que muy en breve separarán de las huestes integristas á otros elementos de no menos importancia que la suya; pero tampoco es menos cierto, conforme el sentir de muchos, que, á merced de muchos, con sus exageraciones y atrevimientos.

Así desapareció el órgano oficial de los Congresos católicos de España, sin dejar más sucesión que por nosotros conocida, que "el Lábaro", de Salamanca, mientras el "Siglo Futuro", sonriente é invulnerable, ha continuado, á despecho de muchos, con sus exageraciones y atrevimientos. Verdad es que en la actualidad está llorando (si Nocedal sabe llorar estas cosas) la disidencia notable de adultes tan e forzados como los campión, Gil y Robles, Asensio, y otros, que muy en breve separarán de las huestes integristas á otros elementos de no menos importancia que la suya; pero tampoco es menos cierto, conforme el sentir de muchos, que, á merced de muchos, con sus exageraciones y atrevimientos.

Es, tal vez, que los Prelados de España por excesiva prudencia política han como olvidado trascendentales acuerdos tomados por ellos mismos en los Congresos católicos. Y, es claro; notándose en los pastores de la Iglesia cierta indiferencia para hacerlos cumplir, se ha robustecido así la creencia que en un principio concebido de la escasa eficacia de esas Asambleas católico-nacionales, un importante núcleo católico que protegido por una más importante orden religiosa, jamás simpatizaron ésta ni aquél con la celebración de dichos Congresos, como se dijo que tampoco simpatizó con ellos un insignie y difunto purpurado español que obediendo bendecirlos el Papa!

De aquí, pues, la desorientación lamentable que de día en día se ve aumentar entre los católicos. Mas para que nadie se atreva á desmentirnos, ochemos una rápida ojeada sobre tres sucesos contemporáneos. Y al recordar que el Congreso de Zaragoza dice en su regla 30 que "eserá lícito tomar parte en los negocios públicos mediante el beneplácito de la Iglesia", no olvidemos tampoco la lluvia de senadores, diputados á Cortes y provinciales que por miedo más que sumisos á los anillos pastorales, les faltaba tiempo para doblar ante nuestros Obispos la misma rodilla que acaban de postrar ante el Ministro del encasillado, salpicado de esta manera la bendición episcopal que tanta fuerza da en las contiendas electorales.

No se nos oculta que muchos señores Obispos recibían con desconfianza y hasta desagrado las protestas de adhesión de varios candidatos. Pero dejando á cada cual dueño y responsable de sus actos, lo cierto es que por aquel entonces se inició una reacción religiosa tan eficaz y poderosa, que los pueblos creyeron encontrar en ella el áncora de salvación que anhelamos. De ella eran porta estandartes obligados, eclesiásticos celosos que tomando por norma de su conducta las circulares de sus Prelados basadas en las reglas prácticas del citado Congreso de Zaragoza, iban poco á poco infiltrando en sus feligreses el exacto cumplimiento de toda la regla 30 para obtener más tarde de aquellos que habían de ser nuestros representantes, la fiel observancia del extremo último de la regla 31 que les obliga á estar "determinados á infundir en todas las venas del estado, á manera de jugo y sangre vigorosísima, la sabiduría y eficacia de la Religión católica".

¿Lo ha cumplido así alguno? No por cierto; y es que pasaron las primeras impresiones de aquella reacción religiosa tan halagüeña que fué sofocada por incum-

plimiento de las reglas prácticas dictadas á los católicos por sus Obispos reunidos en la Asamblea de Zaragoza.

Así las cosas, los Sacerdotes como los pueblos han permanecido también indiferentes; el pobre labriego favoreció con su voto al candidato que le impuso el nunca suficientemente odiado cacique del lugar; en las primera Cortes de Sivela Polavieja tan asuntos de "clericales", honrosos visos que e han levantado descompensadas voces para anunciar la existencia de un cisma e a que nadie ha soñado, so pretexto de censurar la conducta de los Arzobispos de Toledo y de Sevilla; que á los Prelados de Vich y Barcelona se les acusa de separatistas; que Morayta, tan masón como traidor de la patria, logra asiento fácil en las Cámaras; que en éstas se ha pedido la expulsión de los jesuitas, monjes y frailes; consintiendo, finalmente, que el viejo Pi y Margal manifieste sus deseos de que á la respetable clase sacerdotal se le reduzca de la humilde condición de jornalero en que hoy se encuentra, á la triste del pordiosero más desarrapado.

Todo esto porque allí, en las Cortes, hemos cedido y seguiremos notando la falta de un solo Diputado ó Senador valiente que levantara su voz en defensa de las sagradas personas y Corporaciones, atacadas injustamente con dureza sin precedentes.

Pero es claro, como nuestros representantes son políticos antes que católicos y ninguna compromiso han contraído para defender los derechos é intereses de la Iglesia, por que a ninguno se le exigieron las declaraciones católicas preceptuadas por el Congreso tantas veces citado en Zaragoza, por eso tampoco hay nadie, con autoidad suficiente para reclamar de ellos la vigorosa protesta contra desmanes tantos, implicando en nuestro favor la observancia de la Regla 33 que concluye diciendo: "reordamos á todos los que intervienen en la gestión de la cosa pública, que en el desempeño de sus cargos, no le será lícito jamás obrar ni emitir su voto con menoscabo de los derechos de la Iglesia, debiendo en esto sobreponerse á todo compromiso y coacción de partido".

Ahora bien; ¿no habrá medio de lograr que el partido católico en España, sea un indivisible y estable para hacerle jugar inmediatamente el importantísimo papel que con sus divisiones se está dejando robar por elementos extraños y perturbadores?

Creemos que sí, y otro día nos ocuparemos de ello, si es que "El Lábaro", consiente nos permitamos señalar las modestas bases que tenemos en cartera, susceptibles de obtener la orientación de los católicos.

Madrid 9.-115 t.

Nuevamente ha hecho declaraciones de sus amigos y algunos periodistas. Juzgando al actual Gobierno afirmó su creencia de que jamás puede aquél presentar un plan de reformas en la administración económica que llene cumplidamente las necesidades de la nación.

Dijo que, sentada esta imposibilidad es irremediable la caída del señor Silvela.—Rodrigo.

En las eras de la dehesa de Revilla, propiedad de los señores de Linao, se declaró un nuevo incendio uno de estos últimos días; por gracias á la prontitud que se acudió á extinguirle, solo se quemaron un montón de paja y otro de centeno.

Por la Delegación de Hacienda se recuerda á los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir en los quince primeros días de los meses de Julio, Octubre, Enero y Abril, de cada año, á las oficinas de dicha dependencia, las certificaciones de cuantos ingresos han y han tenido lugar en el trimestre anterior, por el impuesto del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas, ó certificaciones legatvas en el caso de que no los haya habido.

Se encuentra en Salamanca, pasando una temporada al lado de su familia, nuestro paisano el Juez de Plasencia, don Eugenio Estévez Bustillo.

La prensa de Gijón tributa grandes elogios á la compañía de opereta que dirige el señor Giovanni I, que es la que ha contratado el condonamiento del teatro Bretón de esta capital para la próxima temporada de la feria de Septiembre.

La inauguración del teatro Dindarra—dicen los periódicos gijoneses—re saltó brillantísima; los habitantes de esta villa y los artistas en general, cuentan con un teatro que puede colocarse al nivel de los mejores de España en capacidad y en toda clase de comodidades.

La opereta "Cin Kekas", elegida para la apertura, fué magistralmente interpretada por las artistas señoras Susan Vigier, Coliva, Alessandro y Erosi, imitable, y señores Pomer, Constantini y Gallino Betelli.

La prueba del éxito alcanzado fué que á terminar el primer acto, el público llamó á escena entusiasmado á los artistas, y no contento con esto, pidió se presentase el señor Dindarra.

En la segunda, tercera y cuarta función, se han puesto en escena las óperas "Sonámbula" y "Lucía di Lamermour", en las que hicieron su debut, respectivamente, la prima don a Asida Soroglia y los señores Arrigoti, Carbonell y Visconti.

La primera tiene una voz de timbre tan agradable y canta con tal maestría, que desde el primer momento se «llevó de calle» al público, siendo muy aplaudida en ambas partituras.

Los segundos también escucharon justos y merecidos aplausos.

La variedad de espectáculos y lo bien presentados, honran al director de la compañía Emilio Giovannini.

Si alguno puede envanecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene á la humanidad, es el autor del Licor del Folo. Merced á la bondad de su dentífico, y á la publicidad que del mismo ha e, practícase hoy hasta por las clases más modestas de la sociedad, la higiene de la boca, y nadie que use el popular dentífico sufre de la dentadura.

Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

El «Boletín Oficial» publicará muy en breve el anuncio de la Secretaría general de la Universidad, referente á la matriculación de los alumnos que en Septiembre próximo deseen dar validez académica á sus estudios, de cuyo anuncio tienen en noticia los habituales lectores del NOTICIERO.

Esta mañana, halándose de broma en la Plaza Mayor, dos torerillos de los que han de tomar parte en la corrida de toreros del día de Nuestra Señora, uno de ellos arrebató á su compañero el bastón que llevaba y se lo arrojó al pilón de la fuente, teniendo ste que darse un buen pediluvio para recuperarlo y además aguantar la racha que de él hicieron infinidad de personas que lo vieron salir chorreando agua por los pantalones.

Procedente de Astorga, donde ha permanecido unos días al lado de su familia, ha regresado á Salamanca el abogado y concejal don José García Revillo.

Anoche á las once y media zanjaron á bofetadas dos mozos, en el paseo de las Carmelitas, las diferencias que entre ellos existían por cuestión de faldas.

Anteayer desapareció una mula del término municipal de Miranda de Azán, resultando de las averiguaciones practicadas que fué robada.

La pareja de guardias municipales de servicio en el barró de Santo Tomás, condujo á la prevención á dos sujetos unidos por vínculos de parentesco, que se estaban pegando en la vía pública por cuestiones de familia.

Mañana por cedoerá á efectuar las comisiones nombradas al efecto, de las que forman parte algunos señores concejales, el deslinde de la cañada al sitio de «Los Montalvos», término municipal de esta capital.

Esta mañana han sido inutilizados unos cuantos kilos de pescado fresco, porque según los inspectores de mercados se hallaban en esado incipiente de putrefacción.

Anoche cerca de las doce fueron reconenidos por los guardas de seguridad, cinco ó seis «gozos» que estaban dando escandalito en una casa de malos antecedentes.

Por la guardacivil de Salamanca, ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Bogajo, un joven de 17 años de edad, llamado Leoncio Iglesias Gallego, que vendió en el mercado de dicho pueblo de Bogajo una caballería men r mal adquirida.

Los dependientes de consumos de servicio en la Puert. de San Bernardo, decomisaron en esta mañana á una mujer diez kilos de embutidos y uno de tocino, que se disponía á introducir ocultos entre los vestidos.

Apesar de lo dicho por la prensa de Madrid, no resulta exacto que haya sido llevado á los tribunales el número de «El Combate» correspondiente al día domingo ú timo.

Si parece que se habló de si era ó no denunciable en una reunión de autoridades celebrada en el Gobierno civil uno de estos últimos días, en cuya reunión se trató de la cuestión de los escudos del Sagrado Corazón; pero el criterio que dominó fué en sentido negativo.

51.—Doña Emilia Gil Ugarte, (se retiró en el primer ejercicio).

52.—Doña Esperanza Lobato, (retirada en el segundo ejercicio).

53.—Doña María Francisca Martín, 20.

54.—Doña Eusebia Montero Ramos, 71.

55.—Doña María Esperanza Rodríguez Fernández, 125.

56.—Doña Venancia Pérez Chillon, 125.

57.—Doña Engracia López Martínez, 38.

58.—Doña Ana Roncero Cantero 38

59.—Doña Angela María Lluchs (se retiró en el primer ejercicio).

Y 60.—Doña María Rivero Roncero, 53.

### DECLARACIONES DE MAURA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.-115 t.

Nuevamente ha hecho declaraciones de sus amigos y algunos periodistas. Juzgando al actual Gobierno afirmó su creencia de que jamás puede aquél presentar un plan de reformas en la administración económica que llene cumplidamente las necesidades de la nación.

Dijo que, sentada esta imposibilidad es irremediable la caída del señor Silvela.—Rodrigo.

### SALAMANCA AL DIA

Por el ministerio de la Gobernación se ha dicho una circular á los gobernadores de provincias autorizándoles para disponer de la inmediata traslación de los pobres mendicantes á los pueblos de su naturaleza, facilitándoles los necesarios socorros y medios para el viaje que deberá hacerse bajo la vigilancia de la guardia civil.

Esperamos, pues, que muy pronto empezará á cumplirse en esta capital esta conveniente disposición.

En las eras de la dehesa de Revilla, propiedad de los señores de Linao, se declaró un nuevo incendio uno de estos últimos días; por gracias á la prontitud que se acudió á extinguirle, solo se quemaron un montón de paja y otro de centeno.

Por la Delegación de Hacienda se recuerda á los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir en los quince primeros días de los meses de Julio, Octubre, Enero y Abril, de cada año, á las oficinas de dicha dependencia, las certificaciones de cuantos ingresos han y han tenido lugar en el trimestre anterior, por el impuesto del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas, ó certificaciones legatvas en el caso de que no los haya habido.

Se encuentra en Salamanca, pasando una temporada al lado de su familia, nuestro paisano el Juez de Plasencia, don Eugenio Estévez Bustillo.

La prensa de Gijón tributa grandes elogios á la compañía de opereta que dirige el señor Giovanni I, que es la que ha contratado el condonamiento del teatro Bretón de esta capital para la próxima temporada de la feria de Septiembre.

La inauguración del teatro Dindarra—dicen los periódicos gijoneses—re saltó brillantísima; los habitantes de esta villa y los artistas en general, cuentan con un teatro que puede colocarse al nivel de los mejores de España en capacidad y en toda clase de comodidades.

La opereta "Cin Kekas", elegida para la apertura, fué magistralmente interpretada por las artistas señoras Susan Vigier, Coliva, Alessandro y Erosi, imitable, y señores Pomer, Constantini y Gallino Betelli.

La prueba del éxito alcanzado fué que á terminar el primer acto, el público llamó á escena entusiasmado á los artistas, y no contento con esto, pidió se presentase el señor Dindarra.

En la segunda, tercera y cuarta función, se han puesto en escena las óperas "Sonámbula" y "Lucía di Lamermour", en las que hicieron su debut, respectivamente, la prima don a Asida Soroglia y los señores Arrigoti, Carbonell y Visconti.

La primera tiene una voz de timbre tan agradable y canta con tal maestría, que desde el primer momento se «llevó de calle» al público, siendo muy aplaudida en ambas partituras.

Los segundos también escucharon justos y merecidos aplausos.

La variedad de espectáculos y lo bien presentados, honran al director de la compañía Emilio Giovannini.

Si alguno puede envanecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene á la humanidad, es el autor del Licor del Folo. Merced á la bondad de su dentífico, y á la publicidad que del mismo ha e, practícase hoy hasta por las clases más modestas de la sociedad, la higiene de la boca, y nadie que use el popular dentífico sufre de la dentadura.

Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

El «Boletín Oficial» publicará muy en breve el anuncio de la Secretaría general de la Universidad, referente á la matriculación de los alumnos que en Septiembre próximo deseen dar validez académica á sus estudios, de cuyo anuncio tienen en noticia los habituales lectores del NOTICIERO.

Esta mañana, halándose de broma en la Plaza Mayor, dos torerillos de los que han de tomar parte en la corrida de toreros del día de Nuestra Señora, uno de ellos arrebató á su compañero el bastón que llevaba y se lo arrojó al pilón de la fuente, teniendo ste que darse un buen pediluvio para recuperarlo y además aguantar la racha que de él hicieron infinidad de personas que lo vieron salir chorreando agua por los pantalones.

Procedente de Astorga, donde ha permanecido unos días al lado de su familia, ha regresado á Salamanca el abogado y concejal don José García Revillo.

Anoche á las once y media zanjaron á bofetadas dos mozos, en el paseo de las Carmelitas, las diferencias que entre ellos existían por cuestión de faldas.

Anteayer desapareció una mula del término municipal de Miranda de Azán, resultando de las averiguaciones practicadas que fué robada.

La pareja de guardias municipales de servicio en el barró de Santo Tomás, condujo á la prevención á dos sujetos unidos por vínculos de parentesco, que se estaban pegando en la vía pública por cuestiones de familia.

Mañana por cedoerá á efectuar las comisiones nombradas al efecto, de las que forman parte algunos señores concejales, el deslinde de la cañada al sitio de «Los Montalvos», término municipal de esta capital.

Esta mañana han sido inutilizados unos cuantos kilos de pescado fresco, porque según los inspectores de mercados se hallaban en esado incipiente de putrefacción.

Anoche cerca de las doce fueron reconenidos por los guardas de seguridad, cinco ó seis «gozos» que estaban dando escandalito en una casa de malos antecedentes.

Por la guardacivil de Salamanca, ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Bogajo, un joven de 17 años de edad, llamado Leoncio Iglesias Gallego, que vendió en el mercado de dicho pueblo de Bogajo una caballería men r mal adquirida.

Los dependientes de consumos de servicio en la Puert. de San Bernardo, decomisaron en esta mañana á una mujer diez kilos de embutidos y uno de tocino, que se disponía á introducir ocultos entre los vestidos.

Apesar de lo dicho por la prensa de Madrid, no resulta exacto que haya sido llevado á los tribunales el número de «El Combate» correspondiente al día domingo ú timo.

Si parece que se habló de si era ó no denunciable en una reunión de autoridades celebrada en el Gobierno civil uno de estos últimos días, en cuya reunión se trató de la cuestión de los escudos del Sagrado Corazón; pero el criterio que dominó fué en sentido negativo.

Instituto de Vacunación

Doctor Riesco, 52.

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde, y directamente de la ternera los sábados, domingos y lunes.

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

### DATO A LOS PERIODISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.-115 t.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que es probable que el domingo marche Silvela á San Sebastián, y que el ministro de Marina hará lo propio á fines de esta semana para despachar con la Reina y poner á la firma varios decretos.

Dato se propone que uno de los que vayan á la firma sea el relativo á

las reglas que habrán de observarse en punto á sanidad marítima, en cuya disposición se hallan incluidas varias de las prescripciones contenidas en el proyecto de ley de Sanidad que en las Cortes quedó pendiente de discusión.—Rodrigo.

### ESPECTACULOS

### CAFE DEL S.GLO

Funciones para hoy:

1.ª La chistosisima zarzuela en un acto y tres cuadros, que lleva por título

El Primer Reserva

2.ª QUINTA representación de la preciosísima y extraordinariamente aplaudida zarzuela en un acto y cuatro cuadros, de costumbres andaluzas, titulada

CARAMELO

Todas las noches dan principio las funciones á las nueve y media en punto.

### BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

### AL CIERRE

Día 8 Día 9

### MADRID

4 por 100 interior fin de mes. 63.15 63.20

4 por 100 interior contado. 63.10 63.45

4 por 100 exterior contado. 69.30 69.25

Acciones del Banco de España. 409.00 410.00

4 por 100 amortizable, contado. 70.70 70.90

Acciones de la Compañía de Tabacos. 300.00 300.00

Cubas viejas. 71.5 71.70

Nuevas. 59.70 59.60

Aduanas. 95.15 95.25

Obligaciones del Tesoro 101.80 101.80

Filipinas. 75.85 75.90

### CAMBIOS

Francos á la vista. 23.60 23.55

Libras. 90.00 91.19

### PARÍS

4 por 100 exterior espa. 61.27 61.05

3 por 100 renta francesa. 100.82 100.25

Cubas 86. 286.00 283.00

Cubas 90. 240.00 240.00

Portugueses, 3 por 100. 24.02 25.30

Río tinto. 1048.00 1050.00

4 por 100 turco. 23.07 23.00

Goldfields. 189.00 189.00

Nortes F. C. 192.00 190.00

Alicantes. 249.00 237.00

### MANUEL VALIENTE

apoderado de las clases pasivas, se encarga de hacer efectivos los cobros y remisión de fondos en la forma que mejor convenga á los interesados. Fonseca, 11, Salamanca.

### CLASES PASIVAS

Habilitación á cargo del Capitán retirado don Julián Martín y Martín. Se cobran retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas.

Calle del Prior, 20

### ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE D. MANUEL DURAN

Año vigésimoquinto.

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de segunda enseñanza. Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

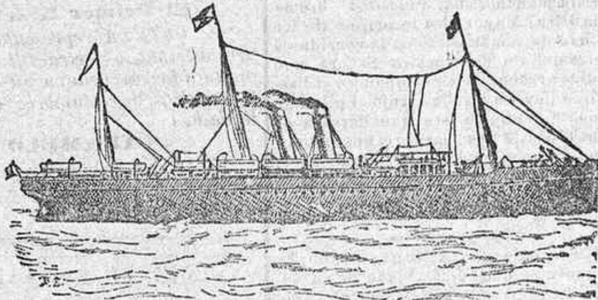
ASIAÍN, HERNANDEZ Y COMPAÑIA Agencia general de Negocios Habilitados de clases pasivas Oficinas: Meléndez, 35.—CASA DE LAS CONCHAS. ALMONEDA Fray Luis de León número 24. Proceientes del Café de la Universidad, se venen hermosos espejos, buenos divanes, mesas de marmol y de billar, armarios, batería de cocinas, etc., etc. Todos los días, de cinco á siete de la tarde. Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo. Rodilla, Guijuelo.

### MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)**

NILE. —Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
LA PLATA. —Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS DE LISBOA**

NILE. —Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
LA PLATA. —Saldrá el 30 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal N.º etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

### LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

### GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

**PINERO**

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapacocos, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos.

**AVISO**

El día 1.º del mes de Agosto salió á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Diciembre de 1898, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños. Hay á la venta una máquina de zapatero.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFLAMATORIAS  
Existe el **Kit** al adjunto en 4 Colores.  
Paris, 7, rue de Valenciennes, 21, y todas Farmacias.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

**M. SANCHEZ**

**ALBERCA (SEQUEROS)**

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 rea'es. — Depósito: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan). — Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, bizcochos y dulces varios.  
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

### DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENTIMORFO del doctor La Puente  
Frasco UNA PESETA.  
Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36. —Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
COMPANIA COLONIAL  
TAPIOCA Y TE  
RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:  
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERÁMICA  
Arco—2º bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises é Ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA, DOCTOR RIESCO, 62.

Tarifa de precios

Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción á una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, 3 pesetas.

Vacunación de tubo á domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, 5 pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera á domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, 20 pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, 5 pesetas cada una sobre las 20 pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada  
Un tubo con linfa, perfectamente pura con lanceta y estuche, 1'50 pesetas.

Un cristal plano, con lanceta, 1 peseta.  
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, 125 pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, 20 pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les harán grandes descuentos en los pedidos.

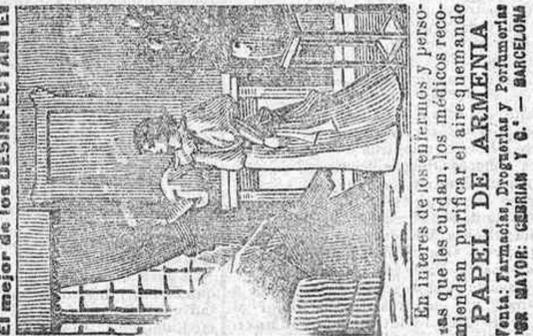
### BERNARDO CACHORRO

5 — Lonja de la Cárcel — 5, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brodeques y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños.  
Inmenso surtido en bates mundiales y muletetas de viaje á precio de fábrica.  
Sombreros paja parisién para caballeros y niños, á 1'50 ptas.

PURIFIQUE VO  
EL AIRE  
PAPEL DE ARMENIA



El mejor de los DESINFECTANTES  
En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
GR. MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOP, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ET C., ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Laministería de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.  
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

### MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.  
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.  
LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.  
PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero á la pintura.  
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosa circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.  
EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

**A. VALLEJO Y VALLEJO**

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.  
VALLADOLID

DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO  
TOUTAIN Y C.ª — PLAZA REAL, 4, BARCELONA  
Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de pló, placas de las mejores marcas.  
Repartidos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.  
Laboratorio á disposición de los clientes.  
Catálogo ilustrado GRATIS

